

# AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO № :

033 DE 2004

CONTRATISTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

SUPERVISOR

Arg. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN

VALOR FISCAL DEL CONVENIO

\$ 2'091.964.382.00

PLAZO.

DOCE (12) MESES

FECHA DE INICIACION FECHA DE TERMINACION Dieciséis (16) de Diciembre de 2004 Quince (15 de Diciembre de 2005

PLAZO ADICIONAL

Dos (2) Meses

NUEVA FECHA DE TERMINACION

Quince (15) de Febrero de 2006

PLAZO ADICIONAL

Seis (6) Meses

NUEVA FECHA DE TERMINACION

Catorce (14) de Agosto de 2006

PLAZO ADICIONAL

Cuatro Meses

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

Catorce (14) de Diciembre de 2006

ACTA No

FECHA DEL ACTA

Veintidós (22) de Septiembre de 2006

# ACTA DE PAGO CONTRATO ADICIONAL

En Bucaramanga a los Veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2006, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, (Director Grupo de Geomatica), Director del Proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, Ing. JORGE ALBERTO GUZMÁN JAIMES, Director Escuela Ingenieria Civil, Arq. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN, Subdirector de Planeación e Infraestructura del AMB como Supervisor del contrato por parte del Area Metropolitana de Bucaramanga, Arq. JULIO CESAR HERNANDEZ CAMACHO, Director Area Metropolitana de Bucaramanga, y el Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, Gerente de Metrolinea S.A., por parte de la Empresa Gestora - Interventoría, con el fin de elaborar y firmar el Acta de Pago del Contrato Adicional, del contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004.

### CONSIDERANDO:

- 1. Que fue firmado el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, el día Siete (7) de Diciembre de 2004.
- 2. Que el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004 se ha legalizado mediante la publicación en la gaceta Departamental.
- 3. Que fue firmado el Contrato adicional en Valor al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 27 de Septiembre de 2005, para adelantar los compromisos del Convenio de Cooperación suscrito por INVIAS, INCO, Area Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea, en el cual se establecen que el A.M.B. debe adelantar la Intervención del Corredor Provenza en Bucaramanga y Papi Quiero Piña en Floridablanca, para adecuarlo al Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano y para construir un Tercer carril.
- Que la Universidad Industrial de Santander, entrego el dia 11 de Noviembre de 2005, los Estudios y Diseños, objeto del Contrato Adicional al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, de acuerdo con los alcances y requerimientos establecidos para el desarrollo del mismo Adicional "Diseño del Tercer Carril entre el Tramo K0+000 (Puente Provenza y el K4+150 (papi quiero piña)", los cuales deberán ser revisados y aprobados por parte de la interventoria contratada por la Entidad.
- 5. Que fue firmado el Contrato Adicional No. 02, en plazo al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, adicionando un termino de Dos (2) Meses, para recepcionar los productos que son objeto del alcance del Contrato, realizar la revisión de los productos entregados (diseños, planos, estudios, documentos, e.t.c.), solicitar y realizar aclaraciones, complementaciones a que hubiere lugar de acuerdo con el alcance del Contrato, actas y adiciones.

- Que la Universidad Industrial de Santander en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, suscribió con la la firma Equity Investment-SAIP Contrato No. 017 de 2005, para adelantar la Estructuración Técnica y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano.
- 7. Que fue firmado Contrato de prorroga No. 03, al Contrato Interadministartivo No. 033 de 2004, adicionando Seis (6) Meses, contados a partir del 15 de Febrero de 2006, para que la Universidad en desarrollo del objeto contractual del presente contrato entregue a Metrolinea S.A., los productos derivados del contrato No. 017 de 2005, suscrito entre la Universidad Industrial de Santander y la firma Equity Investment-SAIP.
- 8. Que dentro de la revisión de los productos entregados por la Universidad a Metrolinea, han surtido modificaciones a las actividades adelantadas por parte de la Universidad y se han redefinido los alcances del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, tendientes a mejorar el diseño del SITMM.
- 9. Que fue firmado Contrato de adicional al contrato No. 017 de 2005, suscrito entre la Universidad Industrial de Santander y la firma Equity Investment-SAIP, contrato para adelantar la Estructuración Técnica y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano, el cual vence el día Trece (13) de octubre de 2006.
- 10. Que fue firmado Contrato adicional en plazo No. 04, el día Once (11) de Agosto de 2006, adicionando Cuatro (4) Meses, para el desarrollo y ejecución de las labores propias del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, a partir del día 15 de Agosto de 2006.
- 11. Que Metrolinea S.A., ejerciendo las labores de interventoría delegada del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, en cumplimiento del Convenio Interadministratico No. 09 de 2005, reviso la información presentada por la Universidad Industrial de Santander, en desarrollo del Contrato Adicional, Estudios y Diseños que cumplieron con los alcances requeridos para el desarrollo del SITMM, lo cuales en reunión celebrada el día 22 de Septiembre de 2006, en las instalaciones del Area Metropolitana de Bucaramanga, fueron aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría contratada por el Area Metropolitana de Bucaramanga.
- 12. Proceder a realizar el Pago total del Contrato Adicional, de acuerdo con la parte motiva de la presente acta.

#### **ACUERDAN**

1. Recibir a entera satisfacción por el Area Metropolitana de Bucaramanga, el objeto contractual del contrato adicional al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, por parte de la Universidad Industrial de Santander, con la aprobación de Metrolinea S.A., como interventor, los Diseños del Tercer Carril entre el Tramo K0+000 (Puente Provenza y el K4+150 (papi quiero piña).

Aprobar el pago del Contato Adicional al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, equivalente a la suma de Ochenta y Cinco Millones de Pesos Mcte (\$ 85,000,000,00).

Arg. PABLO ALFONSO MARINO DURAN

Supervisor AMB

Ing. Director de Provecto

Director Grupo Geomática >

Vo. Bo. Arg. JULIO CESAR HERNANDEZ

Representante Legal - AMB

Ing. JORGE ALBERTO GUZMÁN JAIMES Director Escuela Ingeniería Civil -

Universidad Industrial de Santander

Vo. Bo. Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO

Gerente Metrolinea S.A. Interventoría





# AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRON - PIEDECUESTA

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

#### ANEXO No 1 DEL ACTA No 6

#### CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 033 DE 2004

BRE DEL CONTRATISTA VALOR CONTRATO ADICIONAL FECHA DEL ACT.	A
DAD INDUSTRIAL DE SANTANDER \$ 2.091.964.382 \$85.000.000 22-Sep-06	
B ANTICIPO   1 VALOR TOTAL   \$ AMORTIZACION   \$ AMORTIZ	
RESERVA   DESCUENTOS	ALES
	.000,000
	000.000
ACUMULACION (1+2)  ARQ. PABLO ALFON Supervise  Supervis	SO MAR NO D

Director



# AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

# CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

#### ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 033 DE 2004

# ANEXO No. 2 DEL ACTA No. 6

CONTRATISTA:

UIS

VALOR:

2.091.964.382

ADICIONAL \$

85,000,000

PARA CANCELAR	EXIGIR	(PORCENTAJE)	PRESENTADO POR (PESOS)	FECHA VENCIMIENTO
ANTICIPÓ Y DEMAS CUENTAS	A FIANZA MANEJO ANTICIPO B FIANZA CUMPLIMIENTO C ESTABILIDAD DE LAS OBRAS D F. PRESTACIONES SOCIALES E RESPONSABILIDAD CIVIL F CALIDAD DEL SERVICIO			
LIQUIDACION	F PAZ Y SALVO T. CONCEPTO G F. ESTABILIDAD E F PRESTACIONES SOCIALES H PAZ Y SALVO LABORAL			

CUENTA No	FECHA	ACTA No			VALOR NETO	A	PAGOS CUMULADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS
1	12-Dic-04	1	ACTA PRIMER PAGO	\$	522.991.096	\$	522.991.096	
2	04-May-05	3	ACTA SEGUNDO PAGO	\$	522.991.096	\$	1.045.982.192	
3	31-Oct-05	5	ACTA TERCER PAGO	\$	418.392.876	\$	1,464,375,068	
4	22-Sep-06	6	ACTA PAGO ADICIONAL	\$	85.000.000	\$	1.549.375.068	

ING. HERNAN PORRAS Director Grupo Geomatica

Director de Proyecto

ARQ. PABLO ALFONSO MARINO

Supervisor

Arq. JULIO CESAR HERNANDEZ CAMACHO

Director





# UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACTURA DE VENTA Nro. 2006002731 NIT. 890.201,213 -4

ENTE OFICIAL SIN ANIMO DE LUCRO - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Bucaramanga, Ciudad Universitaria UIS Calle 9 Carrera 27 PBX (097)6344000 Fax (097)6451136 Excluido del I.V.A. Ley 223/95 Art. 13

No estamos obligados a solicitar autorizacion de la DIAN para la numeracion. Art. 3 Res.3878 y 520 02/96

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO

	006 CLIENT	E: AREA METROPOL	ITANA DE BUCARA	MANGA				DO	oc:	NIT	890210581
SUCURSAL: PRINCIPAL DIRECCION: AVENIDA SAMANES # 9 - 280							- 280 TELEFONO: 6444831				
UNIDAD ACADEM	CO ADMINISTE	R. O PROYECTO:	METROLINEAD	IRECTOR ESCUE	A D	E ING.	CIVIL	C	ODIGO:	7946	FONDO: 6
			REFERE	ENCIA: 0024200	6002	2731000	3				
			DETALLE I	DE SERVICIOS							
CANTIDAD		CODIGO Y DE	SCRIPCION DEL	SERVICIO					VLR. U	NITARIO	VLR. TOTAL
1	58 100% DEL VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL EN VALOR AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.033 DE 2004. CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISE±OS OBJETO DE LA ADICION							85,00	0,000.00	85,000,000.00	
WIMIENTO: Oct /Oct	//2006 <b>SON</b> 6	OCHENTA V CINCO									
		OCHENTA Y CINCO								OTAL	85,000,000.00
JORGE ALBERTO GL	ZMAN JATMES	^~~ ~ ~ .	ELABO	RADO POR:			REC	IBI A SATISI	ACCION	(FIRMA AUT	rorizada y c.c.)
						DOC. IDE	DENT: NIT 890210581				
UNIDAD ACAD. AL					VG.C	IVIL		CODIGO:		FONDO:	6
	Character of the last				T		E PAG	O: Oct/06	District Co.	TOTAL:	85,000,000.00
PARA RECAUD					laas lu ausus.		UENTA CH			VALOR	
PARA RECAUD	CU				2	17.000	100-400-				10-200-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0
	CU	184-17895-2			0	11					
ENTIDAD	CU	STREET, THE STREET, ST			CHEQUE						